



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR firma convenio con Coopenae

25 JUL 2005



Gracias al convenio del CICAP con Coopenae los 38 mil asociados de la cooperativa recibirán beneficios al mejorar la calidad de los servicios. La Rectora Yamileth González y José Eduardo Alvarado cuando firmaban el convenio.

Establecer proyectos innovadores en beneficio de los educadores del país es uno de los propósitos del Convenio que firmó recientemente la Cooperativa Nacional de Educadores y la Universidad de Costa Rica por medio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

El director del CICAP M.Sc. Olman Villarreal Guzmán manifestó durante la firma del convenio que su labor inicial será investigar y analizar el comportamiento del sector educación, para determinar su papel en la sociedad, el perfil que tiene actualmente y crear herramientas e información al servicio de las instituciones de educación y los educadores.

Añadió que otra de las funciones que se ejecutarán será la de sensibilizar a todo el sector para mejorar el servicio público y la educación nacional.

La Rectora Dra. Yamileth González García dijo que la universidad tiene muy claro su propósito de buscar incidir en el bienestar colectivo, mejorar la calidad de vida y contribuir como institución pública a estrechar lazos con los diversos sectores de la sociedad.

Agregó que por esa razón en los últimos 20 años la Universidad han diversificado mucho sus vínculos tanto con el sector público, como con empresas y cooperativas.

El gerente General de Coopenae José Eduardo Alvarado Campos expresó que en los últimos 10 años esta cooperativa fortaleció su relación con la UCR al establecer la primera sucursal en el campus Rodrigo Facio.

Desde entonces comentó que la cooperativa ha contado con gran apoyo de las autoridades universitarias y ha podido dar un aporte solidario a la comunidad universitaria.

El convenio suscrito entre ambas instancias es por cinco años e incluirá programas de formación profesional cursos e investigaciones, así como capacitación general y prestación de servicios profesionales y técnicos en los ámbitos que Coopenae requiera de la Universidad.

Como es usual en este tipo de alianzas se creará un comité interinstitucional compuesto por dos funcionarios de la cooperativa y dos de la universidad para darle seguimiento a los proyectos y revisar la buena marcha del convenio.

[Elizabeth Rojas Arias](#).

Periodista Oficina de Divulgación e Información

erojasa@cariari.ucr.ac.cr